



La Confederación Hidrográfica del Cantábrico levanta la prealerta por sequía en su Demarcación Occidental

La Oficina Técnica de Sequía considera que no se mantienen las condiciones para mantener la situación declarada el pasado 7 de junio a la vista de la situación de los indicadores hidrológicos y las lluvias generalizadas de las últimas fechas

15 de diciembre de 2017- La Oficina Técnica de Sequía, constituida en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, ha considerado, a la vista de la situación de los indicadores hidrológicos y las lluvias generalizadas de los últimos días, que no se mantienen las condiciones que motivaron la declaración de prealerta en su Demarcación Occidental.

Por ello, el Organismo de cuenca ha resultado dar por concluida la situación de prealerta declarada el 7 de junio de 2017 y retornar al escenario de normalidad en la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental.